

BANCO CENTRAL DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
MUSEO NUMISMÁTICO



F  
RD  
2804

F  
KD  
2804

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Departamento Cultural  
Museo Numismático y Filatélico

Texto y edición al cuidado de:

Juan Manuel Prida B., Subdirector Departamento Cultural,  
Encargado del Museo Numismático y Filatélico

Diseño y diagramación:

Orlando Abreu, Equis Diseño y Publicidad

Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana  
Av. Pedro Henríquez Ureña esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana

Ilustración de la portada:

*Casa de la Moneda de Santo Domingo, Siglo XVI*  
Daniel Ortega, 1998

Impreso en la República Dominicana  
Printed in the Dominican Republic

Para mayor información llame o escriba a:  
Banco Central de La República Dominicana  
Departamento Cultural  
Av. Pedro Henríquez Ureña esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 221-9111, ext. 3664/3712

Horarios:  
Lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

INICIACIÓN A LA NUMISMÁTICA  
Y MONEDAS DOMINICANAS



INICIO DE LA MONEDA

Hace miles de años, el hombre era cazador o pescador, y se alimentaba de animales o frutas. A veces, tenía una cantidad mayor de un producto de la que podía consumir. Lo que una persona tenía en exceso, empezó a cambiarlo por otras cosas que no poseía, dando lugar esto a lo que se conoce como trueque, que no es sino dar un producto o mercancía a cambio de otro, sin que intervenga el dinero en una transacción. El trueque, sin embargo, trajo problemas para valorar los productos, aspecto que se superó con la aparición de los metales.

Luego se empezó a utilizar hierro, cobre, oro y plata en barras, en forma tosca, sin ningún tipo de señal o marca. A estas barras de metal se le asignaba un valor de cambio. Esto, también, presentó inconvenientes, ya que se hacía difícil transportar una barra de cualquiera de estos metales para realizar un intercambio de mercancías. Para salvar estos obstáculos, y ante la necesidad de contar con algo que ofreciese un valor uniforme, se colocó un sello público sobre determinadas cantidades de los metales que se acostumbraba utilizar para intercambiar todo tipo de mercaderías.

No existe una fecha precisa de cuándo surgió la moneda. Sin embargo, se atribuye al Rey Giges, de Lidia, Asia Menor (siglo VII A.C.) la primera disposición oficial de sellar rodajas de oro para garantizar su valor, acontecimiento que marca el inicio de la moneda. Este hecho es de gran trascendencia para la humanidad.

## ORÍGENES DE LA NUMISMÁTICA

Desde su aparición, la moneda ha sido conservada por diversos motivos. El más conocido es el del valor: mientras más monedas -dinero- tenía en su poder una persona, más rica era. También se guardaban las monedas por su belleza o rareza, algunas de las cuales constituyen verdaderas obras de arte en miniatura.

La moneda tiene, además, otra particularidad, y es que llega a manos de todo el mundo y es un medio a través del cual se difunde la cultura de una nación a lo largo de la historia.

El coleccionar monedas se conoce como "numismática", que es una ciencia auxiliar de la historia, dedicada al estudio y colección de todo tipo de monedas, billetes, medallas y objetos relacionados.

Aunque esta es una actividad que data de varios milenios, la numismática surge como tal, en forma organizada y sistemática, durante el Renacimiento.

## PASATIEMPO MILENARIO

Coleccionar monedas es un pasatiempo milenario, que pone la historia de la humanidad a la mano de quien se interese por esta actividad.

Durante el Renacimiento se puso de moda la numismática a tal punto, que se consideraba de mal gusto que una persona adinerada no tuviera, como parte indispensable del mobiliario de su casa, un estante o una vitrina en la que exhibiese sus monedas.

Por ser uno de los pasatiempos más antiguos, y por tratarse en ese entonces de una actividad reservada a personalidades de la aristocracia, el coleccionar monedas se conoció como "el rey de los pasatiempos y el pasatiempo de los reyes".

Sin embargo, desde el siglo XVIII el interés por la numismática se extendió a todo tipo de personas, haciéndose muy popular hoy día, que se cuentan por millones los coleccionistas de monedas en todo el mundo.



PARA EMPEZAR  
UNA COLECCIÓN

Coleccionar monedas no requiere de mayor requisito que el decidirse a hacerlo. Sólo se necesita interesarse por la numismática y empezar a guardar monedas, algo que, de una forma u otra, todos hacemos.

Cuando nosotros, o cualquier miembro de nuestra familia viaja, es muy frecuente que regresemos a casa con alguna moneda del país que acabamos de visitar: porque se quedó en el bolsillo, olvidada, porque la queremos guardar como recuerdo, o porque nos interesó conservarla por algún otro motivo, como por ejemplo, su belleza o rareza.

Así, sin darnos cuenta, podemos iniciar la colección. Luego, si queremos seguir con esta actividad, sólo necesitamos organizar estas monedas y tratar de completarlas con las que existen en circulación en nuestro país, o en otro. Más adelante, podemos ir tratando de conseguir las que circularon hace veinte, cincuenta, cien años.

Si hacemos esto, pronto veremos cómo va aumentando la colección, cómo se van completando las distintas series de monedas, tanto de circulación como de colección.

Cuando una persona decide coleccionar monedas, en un principio no debe pensar que necesita disponer de mucho dinero para hacerlo; eso vendrá después, con el tiempo, ya que se empieza con las monedas comunes, de circulación, y no con las valiosas, o antiguas. Simplemente, debe tenerse presente el placer que reportará la colección, y lo que podrá aprender con ella, y mantener una actitud similar a la que tendría con cualquier otro pasatiempo, como el deporte.

## ACUÑACIÓN DE LAS MONEDAS

Las monedas las fabrica una casa acuñadora, o ceca. El proceso para fabricar o acuñar una moneda es el siguiente: se diseñan las viñetas o motivos que llevará la moneda por ambos lados (el lado frontal se llama anverso, y el lado posterior, reverso), luego se graban estos dibujos en un cuño (de ahí viene la palabra acuñar) o molde, y por último se vierte en estos moldes el metal (cobre, níquel, oro, plata, platino, o cualquier otro) con el que se hará la moneda.

Para mayor claridad, vamos a ilustrar este proceso con un caso práctico de nuestro país. Supongamos que el Banco Central decide hacer una emisión de monedas de los monumentos coloniales. El Banco Central, entonces, escoge los motivos o diseños que deberán aparecer en ambas caras de las monedas, e invita a distintas casas acuñadoras a presentar propuestas para la serie de monedas, dándole a las mismas todas las

especificaciones que esta institución desea que tenga cada una de las piezas de esa serie, como por ejemplo, el tamaño, peso, tipo de metal y cuantas otras estime necesarias.

Aquí es preciso señalar que tanto las monedas como los billetes dominicanos se hacen en el exterior, ya que en el país no existen casas acuñadoras para tales propósitos. Una vez una casa acuñadora gana el concurso para acuñar las monedas, el Banco Central le entrega los diseños que fueron escogidos para estos fines.

La casa acuñadora, entonces, entrega los diseños a sus grabadores, es decir, a expertos que grabarán en los cuños o moldes dichos diseños. Cuando los cuños están listos, se empieza a vaciar el metal seleccionado, quedando así acuñadas las monedas, a las que luego se dará una terminación más o menos fina.



CUIDADO DE LAS MONEDAS

Las monedas se valoran tomando en cuenta dos factores: su rareza y la condición en que se encuentren. Si la moneda es nueva, debe ser manejada y conservada con cuidado, para preservar su valor. Se debe evitar que se rocen unas con otras, pues esto las raya, o que caigan al piso y se golpeen, ya que esto hace que se deterioren, y por tanto, pierdan valor.

Mientras mejor conservada esté una moneda, mayor será su valor. Por esta razón, es imprescindible que se guarden en estuches plásticos, cápsulas, sobres, álbumes, o cualquier envoltorio que evite el contacto con superficies que puedan dejarle marcas, o alterar su brillo, especialmente si la moneda es nueva.

Cuando es nueva, una moneda siempre debe ser tomada por los bordes, con dos dedos, y nunca tocar la superficie, pues el contacto de los dedos deja huellas que fácilmente pueden dañarla. De acuerdo a la condición en que se encuentre, una moneda puede clasificarse de la siguiente manera:

#### PRUEBA

(o *Proof*, en inglés)

Estas son monedas que la casa acuñadora prepara en forma especial, pues los moldes o cuños están muy pulidos y las monedas son elaboradas con gran cuidado. Las monedas con estas características presentan una superficie muy brillante. El término "prueba" describe el método de fabricación de una moneda, y no así la condición de la misma. En Europa este término se conoce como flor de cuño (o *fleur de coin*, en francés), y se utiliza para designar a una moneda en perfecto estado de acuñación, sin defecto alguno.

#### SIN CIRCULAR

(*Uncirculated*, en inglés, o su abreviatura, "Unc")

Se refiere a una moneda que mantiene su condición de nueva, como cuando se acuñó.

#### EXTREMADAMENTE FINA

(*Extremely Fine*, "EF", o "XF")

Cuando una moneda ha recibido un ligero uso en su manejo, o se ha puesto en contacto con otras monedas, pierde su condición de sin circular, y recibe entonces el nombre de extremadamente fina. Una moneda con estas características tiene la apariencia de estar en perfectas condiciones, aunque presenta algunas marcas o rayas producidas por la fricción.

#### MUY FINA

(*Very Fine*, o "VF")

Una moneda en estas condiciones presenta señales de haber circulado. Para que una moneda pueda catalogarse así, tiene que mantener en buen estado los detalles de su diseño, sin que aparezcan marcas o rayas en su superficie.

#### FINA

(*Fine*, "F")

Las monedas en esta categoría han sido gastadas por un considerable uso de circulación; las estrías del canto, incluso, están rebajadas por el desgaste. Las monedas presentan pequeños defectos, daños o manchas.

#### MUY BUENA

(*Very Good*, "VG")

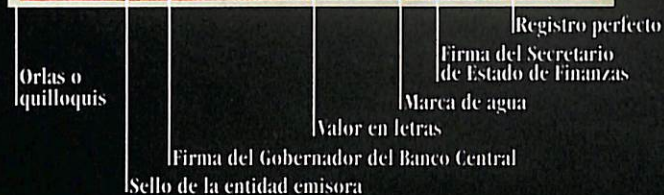
Los pequeños detalles han desaparecido en la moneda. Con frecuencia tiene rasguños, protuberancias y otras marcas, que la desfiguran.

#### BUENA

(*Good*, "G")

Una moneda buena es una mala moneda. Las figuras o retratos están contorneados solamente. Está muy desgastada y tiene muchas marcas o rayas por el uso.

## Anverso



## Reverso

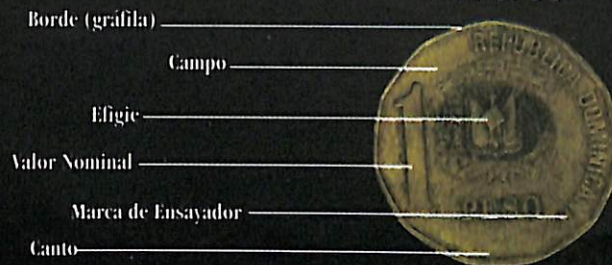


Registro perfecto  
Firma impresora

## Anverso



## Reverso



# TERMINOLOGÍA DE LAS MONEDAS Y LOS BILLETES

## MONEDAS

La Numismática cuenta con una terminología propia para denominar las diferentes partes que componen una moneda, como puede apreciarse en las gráficas.

## BILLETES

Hoy día, la moneda no sólo es metálica, como sucedió en sus inicios. Con el paso del tiempo, se empezó a utilizar el papel (o los billetes) para cumplir la función de medio de pago. Así, existe la moneda metálica y el papel moneda para realizar cualquier transacción comercial.

El papel moneda, o billete, tiene la ventaja sobre la moneda, de que es más liviano, y por tanto, más fácil de manejar. Además, por lo general, los billetes o papel moneda tienen valores muy superiores a los que presentan las monedas.

Para los billetes, la numismática también tiene una terminología propia para determinar las partes que los componen, como puede verse en las gráficas.

## Las primeras monedas de América



Medalla inglesa, hecha con la plata rescatada del galeón Nuestra Señora de la Concepción, hundido en el Banco de la Plata, Samaná, República Dominicana

Monedas acuñadas en Santo Domingo



*Anverso*



*Reverso*



*Dos reales de plata*



*Cuatro maravedises de cobre*

# MONEDAS COLONIALES

## LA MONEDA EN LA COLONIA

A principios del siglo XVI, la Isla Española se convirtió en el centro del mundo americano, hecho que hizo incrementar la actividad comercial con España y, por consiguiente, la necesidad de monedas en las tierras descubiertas.

Esta situación llevó a que, el 3 de noviembre de 1536, la Audiencia de Santo Domingo fuera autorizada mediante Real Cédula a labrar monedas de plata y vellón en la Isla, de conformidad con las ordenanzas que en tal virtud se enviaron.

A pesar de tales instrucciones, y por razones que se ignoran, no fue hasta 1538 cuando concluyeron las instalaciones de la Casa de la Moneda de Santo Domingo. La Casa de la Moneda inició operaciones en su primer período en 1542, hasta 1564, cuando la Real Audiencia de Santo Domingo dispuso que cesaran las acuñaciones. El segundo período comprende desde 1573 hasta 1578, fecha en que interrumpió sus labores por la baja calidad de sus monedas, así como por la decadencia de la colonia. La invasión del corsario inglés Francis Drake, en 1586, liquidó definitivamente la Casa de la Moneda de Santo Domingo.

## RESCATE DE GALEONES

Los naufragios de navíos fueron frecuentes en el Nuevo Mundo durante los años de la colonia. Según algunos historiadores, sólo en las costas de La Española, entre los años 1492 y 1825, ocurrieron más de 400 hundimientos de barcos españoles y embarcaciones piratas de varias nacionalidades.

Uno de estos navíos, "Nuestra Señora de la Concepción", fue localizado en el Banco de la Plata, Samaná, y rescatado en 1979. En este galeón se encontraron numerosos objetos de gran valor y casi 60.000 monedas de plata de 8 reales que datan de los años 1600 hasta 1641. Se encontraron, además, monedas de vellón.

Hubo otros, a los que se denominó "naos del mercurio", que iban cargadas de mercurio. Este metal era muy estimado, pues se empleaba para separar el oro y la plata del mineral extraído de las vetas. Entre estos navíos, fueron rescatados dos, "Conde de Tolosa" y "Nuestra Señora de Guadalupe", que permanecieron casi tres siglos sumergidos en la bahía de Samaná.

Un cuarto de Real de 1844 y 1848



Anverso

Reverso

Anverso

Reverso

Primer billete impreso en el extranjero



Un peso Nacional emitido en 1853



Sesenta pesos Nacionales emitidos en 1857



PERÍODO DE  
LA INDEPENDENCIA

## LA INDEPENDENCIA

Juan Pablo Duarte y sus compañeros de la sociedad secreta "La Trinitaria" encontraron el ambiente propicio entre la población para manifestar su descontento por la situación impuesta por los haitianos en esta parte de la isla. Así, los líderes de este movimiento, reunidos en la Puerta del Conde, proclamaron la Independencia Nacional el 27 de febrero de 1844.

La Junta Central Gubernativa, presidida por Tomás Bobadilla, dispuso la emisión de los primeros billetes de la República el 23 de julio de 1844. La finalidad de estos billetes era sustituir la moneda haitiana e incentivar el desenvolvimiento de la economía del país. En los meses siguientes se realizaron otras emisiones.

El general Pedro Santana, Presidente de la Junta, ordenó a fines de 1844 la acuñación en Estados Unidos, de monedas de cobre en una cantidad equivalente a cincuenta mil dólares. Estas monedas llevaban la fecha de 1844, aunque realmente empezaron a circular en 1845, por la tardanza en su entrega.

La denominación de un cuarto de real, adoptada por estas primeras monedas, guarda relación con el sistema monetario empleado durante

la colonia. Fueron llamadas popularmente "cuartillos".

En esta época hubo una gran proliferación de emisiones de billetes. Estas emisiones se hacían por lo general sin contar con un respaldo económico que garantizara su convertibilidad, lo que llevó a crear desconfianza en la población.

Esta desconfianza en el papel moneda, que se manifestaba desde la "España Boba", impulsó al gobierno a realizar una nueva emisión de cuartillos en 1848 y autorizar la circulación de monedas fraccionarias. Este mismo año, el Congreso Nacional aprobó una "Ley de Moneda Nacional", que disponía la acuñación de monedas de oro y plata con la denominación de cuartillos, y autorizaba la circulación de monedas fraccionarias.

También en 1848 el Congreso Nacional aprobó otra "Ley de Moneda Nacional", que disponía la acuñación de monedas de oro y plata con la denominación de pesos o escudos y de monedas subsidiarias con la denominación de reales. Aunque esta emisión no llegó a realizarse, queda como muestra del deseo de que el país contara con una moneda sólida.

## BANCO NACIONAL DE SANTO DOMINGO

Esta fue la primera institución bancaria que tuvo el país. Fue inaugurada en diciembre de 1869, en el cuarto período de gobierno de Buenaventura Báez, con el propósito de poner orden al caos imperante en esta época en la circulación monetaria.

Sin embargo, no fue posible regularizar este aspecto, por lo que el Banco fue clausurado en mayo de 1870. En el corto tiempo que operó este banco emitió billetes por la suma de cuatro mil pesos.

Un peso



Anverso



Reverso

20 centavos



Anverso



Reverso

Medio peso



Anverso



Reverso

10 centavos



Anverso



Reverso

EL "CLAVAO"

Se denomina así a las monedas de un peso acuñadas en el país bajo el sistema decimal de pesos y centavos. Empezaron a circular a partir del año 1897, y se acuñaron hasta 1899.

La razón de su nombre, "clavado" o "clavao", resulta confusa, pues algunos consideran que el mismo provenía del tipo de envase en que venían, muy parecido a los barriles en que se importaban los clavos. Otros aseguran que se le dio este nombre por la costumbre de clavarlas en los mostradores de las tiendas y en las puertas de las casas, o porque el que las recibía quedaba "clavao", debido al escaso valor que representaban.

Los "clavaos" y sus fracciones estuvieron circulando conjuntamente con las monedas norteamericanas hasta la reforma monetaria de 1937.

Un peso



Anverso



Reverso

Acuñaación conmemorativa del inicio de la explotación de la mina de oro y plata de Pueblo Viejo



Anverso



Reverso

Acuñaación conmemorativa del centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte



Anverso



Reverso

Acuñaación conmemorativa de la visita de su Santidad el Papa Juan Pablo II



Anverso



Reverso

Acuñaación conmemorativa del XXX° Aniversario del Banco Central de la República Dominicana



Anverso



Reverso

Billetes fraccionarios



Un peso Primera emisión



Un peso Segunda emisión



Un peso Tercera emisión



Un peso Cuarta emisión

SIGLO XX

## SITUACIÓN ECONÓMICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Ulises Heureaux, Lifís, quien gobernó dictatorialmente el país de 1887 a 1899, contrajo préstamos muy onerosos con empresas extranjeras de dudosa reputación y escasa solvencia económica.

De tal magnitud eran los compromisos económicos nacionales, que a la muerte del tirano, ocurrida en 1899, el país tenía deudas ascendentes a unos treinta y cinco millones de dólares, suma muy elevada en ese entonces.

Luego de producirse el ajusticiamiento de Lifís, los dominicanos rechazaron los billetes en circulación emitidos por el Banco Nacional de Santo Domingo y la moneda fraccionaria siguió acelerando su proceso de devaluación, hasta cotizarse a un 20% de su valor facial con respecto a monedas extranjeras en circulación.

Los primeros años del presente siglo fueron, en términos generales, de gran agitación política y económica, presentándose en este último aspecto graves dificultades para pagar la deuda que contrajo Heureaux. Esta situación tuvo varias consecuencias funestas para el país, como la desaparición de la unidad monetaria dominicana, que fue sustituida por el dólar, la entrega al control norteamericano de las aduanas nacionales y lo que fue más grave, la pérdida de nuestra soberanía, al producirse de 1916 a 1924 la intervención militar norteamericana.

La situación monetaria se mantuvo hasta 1937, cuando se emitió una nueva moneda fraccionaria dominicana, similar a la norteamericana. Este paso fue el inicio de lo que diez años más tarde se convertiría en la reforma monetaria que crea el peso oro dominicano

## REFORMA MONETARIA DE 1947

Con el propósito de ordenar la cuestión monetaria en el país, mediante la ley No. 1528, del 9 de octubre de 1947, se establece el peso oro dominicano como unidad monetaria nacional. Esa misma ley crea el Banco Central de la República Dominicana como única institución autorizada a emitir billetes y monedas en territorio dominicano.

Desde entonces, el peso es la moneda dominicana y a lo largo de los años se han acuñado diversas series de monedas, muestra de las cuales puede apreciarse en la ilustración.



**MUSEO  
NUMISMÁTICO  
Y FILATÉLICO**

